



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL JUEGO PROMOCIONAL “MuévelAPP”

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables al juego promocional denominado “**MuévelAPP**” organizado por Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento, en adelante Crezcamos o el Organizador, entidad financiera legalmente constituida y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la Carrera 23 # 28-27, barrio Alarcón de Bucaramanga, como se indica a continuación.

1. **OBJETO:** El juego promocional “**MuévelAPP**” tiene como objeto incentivar el uso activo, real y recurrente de la aplicación móvil de Crezcamos, promoviendo la realización de transacciones financieras por parte de clientes.
2. **VIGENCIA:** El juego promocional estará vigente desde el 09 de julio de 2026 hasta el 20 de enero de 2027.
3. **PARTICIPANTES Y REQUISITOS:** Podrán participar en el juego promocional todos los clientes persona natural a nivel nacional, que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Ser persona natural mayor de dieciocho (18) años.
 - Residente en Colombia.
 - Realizar como mínimo dos (2) transacciones mensuales **al interior de la App Crezcamos**, dentro del periodo de corte definido, cumpliendo con: Una (1) transacción de salida y/o una (1) transacción de entrada.
 - Estar al día en sus obligaciones con Crezcamos en caso de contar con productos de crédito vigentes, en calidad de titular o codeudor.
 - Ser ganador en un sorteo no lo excluye de participar en sorteos posteriores a desarrollarse durante la vigencia del juego, siempre y cuando cumpla con los requisitos necesarios para participar.
4. **EXCLUSIONES:** No podrán participar en el juego promocional:
 - Personas jurídicas.
 - Personas No residentes en Colombia
 - Personas naturales menores de dieciocho (18) años.
 - Colaboradores Grupo Crezcamos (*Revinculamos, Aprogresar, Hexa Solutions, TreeCapital*)
5. **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:** La mecánica de participación será la siguiente:

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

- El participante deberá realizar transacciones a través de la aplicación móvil de Crezcamos durante cada mes de vigencia de la campaña
- Para participar, deberá cumplir con la condición mínima de (2) transacciones de forma mensual así:
 - Una (1) transacción de salida y/o una (1) transacción de entrada

Se consideran como transacciones válidas las siguientes:

5.1 Transacciones de salida:

- Pago de servicios públicos o privados
- Pago de créditos
- Pagos mediante código QR
- Retiros en oficinas o corresponsales autorizados
- Envío a través de Bre-b
- Envío entre cuentas Crezcamos
- Apertura de CDT digital, desde cuenta de ahorro Crezcamos

5.2 Transacciones de entrada que significa recibir plata a través de:

- Recibir consignaciones en oficinas o corresponsales
- Recibir transferencias entre cuentas
- Recargas PSE
- Apertura de CDT digital. Aplica para CDT desde \$100.000 a un plazo mínimo de 90 días
- Recibo a través de Bre-b - QR

A continuación se presenta el número de oportunidades asignado por cada cliente, en cada sorteo

Nota: Una vez realizada la transacción, ya sea entrante o saliente, se notificará al participante mediante un mensaje de texto remitido al número telefónico celular registrado en las bases de datos de Crezcamos, confirmando su ingreso al juego promocional "Muévelapp". Así mismo, a cada participante se le asignará un número de participación a través de la aplicación "Sorteamos", y la cantidad de oportunidades acumuladas para el sorteo se estructurará de conformidad con lo especificado en la Tabla 1 (**Detalle de oportunidades asignadas a cada cliente**).

5.3. Detalle de oportunidades

Tabla 1.

Detalle de oportunidades asignadas a cada cliente		
Número de transacciones	Número de oportunidades	Condiciones
Igual a 2	1	Las oportunidades de participación se asignan de acuerdo al número de transacciones de entrada y salida durante el mes Aplica para CDT desde \$100.000 a un plazo mínimo de 90 días.
Entre 3 y 7	2	Las oportunidades de participación se asignan de acuerdo al número de transacciones de entrada y salida durante el mes Aplica para CDT desde \$100.000 a un plazo mínimo de 90 días.
Entre 8 y 14	3	Las oportunidades de participación se asignan de acuerdo al número de transacciones de entrada y salida durante el mes. Aplica para CDT digital desde \$100.000 a un plazo mínimo de 90 días
Mayor a 15	5	Las oportunidades de participación se asignan de acuerdo al número de transacciones de entrada y salida durante el mes. Aplica para CDT digital desde \$100.000 a un plazo mínimo de 90 días

- Cada oportunidad será registrada en la base de datos del sorteo, incrementando la probabilidad de ser seleccionado.
- La información será tomada con corte al último día calendario de cada mes.

PARÁGRAFO: No se tendrán en cuenta y por lo tanto no participarán para la configuración de oportunidades de participar, las transacciones reversadas, anuladas o que presenten inconsistencias.

- 6. PLAN DE PREMIOS:** A continuación se detalla el plan de premios individuales a entregar:

Tabla 2

Mes/año	Premios Individuales a entregar	Número de premios a entregar
Agosto 2026	1 Smart TV samsung - 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth	10 Ganadores 10 premios a entregar
	1 Smart TV samsung - 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
Septiembre 2026	1 Smart TV samsung- 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth.	10 Ganadores 10 premios a entregar
	1 celular - Samsung Galaxy A26	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

	Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
Octubre 2026	1 Smart TV samsung- 55" Crystal UHD 4K,Wi-Fi, Bluetooth 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$500.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	9 Ganadores 9 premios a entregar
Noviembre 2026	1 Smart TV samsung - 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth 1 celular Samsung Galaxy A26 1 celular Samsung Galaxy A26 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	15 Ganadores 15 premios a entregar

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recargas de \$200.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
Diciembre 2026	1 Smart TV samsung - 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos 1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	10 Ganadores 10 premios a entregar

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
Enero 2027	1 Smart TV samsung- 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth	9 Ganadores 9 premios a entregar
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	
	1 recarga de \$300.000, a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos	

Valor total del programa: **\$31.778.668 COP**

PARÁGRAFO PRIMERO: Los premios del juego promocional "MuévelAPP" no podrán ser transferidos ni acumulados con otras campañas vigentes. Se deja expresa constancia de que los premios asignados dentro de esta misma vigencia son acumulables por cliente. Por lo tanto, el hecho de que un participante resulte ganador de un premio (por ejemplo, un Smart TV) en un mes determinado, no lo restringe para participar en los sorteos de los meses posteriores, siempre que mantenga las condiciones transaccionales mensuales requeridas durante la vigencia del juego promocional.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Crezcamos no es fabricante, distribuidor ni comercializador de los premios entregados en el presente juego promocional, correspondientes a TV smart 55 samsung" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth; celular Samsung Galaxy A26 , por lo cual no asume responsabilidad alguna sobre la calidad, funcionamiento, idoneidad, estado, condiciones

técnicas o garantías aplicables al Smart TV samsung 55" Crystal UHD 4K, Wi-Fi, Bluetooth y celular Samsung Galaxy A26 entregado como premio.

En consecuencia, cualquier reclamación, solicitud de garantía, defecto de fabricación o inconformidad relacionada con dicho producto deberá ser gestionada directamente con el proveedor o establecimiento comercial autorizado donde fue adquirido el premio, o directamente con el fabricante del producto, conforme a las condiciones legales y comerciales aplicables.

7. Mecánica del Juego

Los sorteos mensuales se realizarán conforme a lo descrito en la Tabla 3 “Lugar y fechas de los sorteos mensuales”, los cuales contarán con la presencia de un delegado de la primera autoridad administrativa competente. Una vez realizado cada sorteo, así como la entrega de los premios, se dejará constancia mediante actas escritas y/o registros digitales, los cuales serán remitidos a Coljuegos dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, correspondientes a los diez (10) y treinta (30) días siguientes a la fecha en que se surtan los respectivos eventos.

7.1 Selección del Ganador: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 643 de 2001, referente a que “todos los premios deben quedar en poder del público”, en cada sorteo mensual se seleccionará la totalidad de ganadores principales, correspondientes al plan de premios definido para el respectivo mes, así como tres (3) suplentes por cada premio entregado descrito en la tabla 2

El orden de selección de los ganadores corresponderá al siguiente:

1. Primer nombre y número de identificación: Ganador principal del premio correspondiente.
2. Segundo nombre y número de identificación: suplente número uno (1).
3. Tercer nombre y número de identificación: suplente número dos (2).
4. Cuarto nombre y número de identificación: suplente número tres (3).

En caso de que el ganador principal no acepte el premio, no cumpla con las condiciones establecidas, no pueda ser contactado o renuncie al premio, se procederá a contactar al suplente número uno (1). Si este tampoco acepta el premio, no cumple condiciones o no puede ser contactado, se continuará sucesivamente con el suplente número dos (2) y posteriormente con el suplente número tres (3). Esta dinámica se repetirá sucesivamente hasta completar la totalidad de ganadores definidos para cada mes, conforme al plan de premios descritos en la tabla 2.

Para la selección de los ganadores principales y suplentes, Crezcamos desarrolló una aplicación denominada “Sorteamos”, la cual permite cargar la información correspondiente a la base de datos consolidada de participantes, asignando a cada participante un número único por cada oportunidad obtenida conforme a las condiciones de participación del juego promocional. Se deja expresa constancia de que **la cantidad total de participantes a emitir es de carácter indefinido**, toda vez que la cantidad final de clientes que ingresarán a participar es indeterminado.

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

La funcionalidad del sorteo se realiza mediante un algoritmo aleatorio ("algoritmo random"), a través del cual se seleccionan los ganadores correspondientes a cada sorteo mensual, junto con sus respectivos suplentes. El orden de selección corresponderá a la cantidad de premios definidos para cada mes, seleccionando para cada premio un (1) ganador principal y tres (3) suplentes, así:

Para cada uno de los sorteos mensuales, el sistema extraerá una cantidad exacta de registros en un orden cronológico e ininterrumpido. Los primeros puestos de cada bloque serán los Ganadores Principales y los tres siguientes actuarán como sus suplentes numéricos (Suplente 1, 2 y 3)

Sorteo Agosto 2026 (10 Premios | 40 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung #1 (*Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes*).
- Registros 5 al 8: Bloque Smart TV Samsung #2 (*Reg 5: Principal | Reg 6, 7, 8: Suplentes*).
- Registros 9 al 40: Bloque de 8 Recargas de \$200.000 en la App Crezcamos. Se asignarán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga (ej. *Reg 9: Ganador Recarga 1, Reg 10, 11 y 12: sus suplentes; y así sucesivamente hasta el Registro 40*).

Sorteo Septiembre 2026 (10 Premios | 40 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung (*Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes*).
- Registros 5 al 8: Bloque Celular Samsung Galaxy A26 (*Reg 5: Principal | Reg 6, 7, 8: Suplentes*).
- Registros 9 al 40: Bloque de 8 Recargas de \$300.000 en la App Crezcamos. Se asignarán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga hasta completar el *Registro 40*.

Sorteo Octubre 2026 (9 Premios | 36 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung (*Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes*).
- Registros 5 al 36: Bloque de 8 Recargas de \$500.000 en la App Crezcamos. Se extraerán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga (ej. *Reg 5: Ganador Recarga 1, Reg 6, 7, 8: sus suplentes*), finalizando estrictamente en el *Registro 36*.

Sorteo Noviembre 2026 (15 Premios | 60 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung (*Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes*).
- Registros 5 al 8: Bloque Celular Samsung Galaxy A26 #1 (*Reg 5: Principal | Reg 6, 7, 8: Suplentes*).

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

- Registros 9 al 12: Bloque Celular Samsung Galaxy A26 #2 (Reg 9: Principal | Reg 10, 11, 12: Suplentes).
- Registros 13 al 60: Bloque de 12 Recargas de \$200.000 en la App Crezcamos. Se extraerán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga, finalizando estrictamente en el Registro 60.

Sorteo Diciembre 2026 (10 Premios | 40 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung (Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes).
- Registros 5 al 40: Bloque de 9 Recargas de \$300.000 en la App Crezcamos. Se extraerán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga (ej. Reg 5: Ganador Recarga 1... Reg 37: Ganador Recarga 9, Reg 38, 39 y 40: sus suplentes), cerrando en el Registro 40.

Sorteo Enero 2027 (9 Premios | 36 Registros en Total)

- Registros 1 al 4: Bloque Smart TV Samsung (Reg 1: Principal | Reg 2, 3, 4: Suplentes).
- Registros 5 al 36: Bloque de 8 Recargas de \$300.000 en la App Crezcamos. Se extraerán en bloques de 4 registros consecutivos por cada recarga, finalizando en el Registro 36.

La dinámica de selección se desarrollará de manera sucesiva hasta completar la totalidad de ganadores principales definidos para cada mes, cada uno con sus respectivos suplentes, conforme está establecido en la tabla 2. El aplicativo "Sorteamos" cuenta con funcionalidades para almacenar, administrar y consultar las bases de datos cargadas para la selección de los ganadores, así como para mantener el registro histórico de los sorteos realizados. La ejecución del software se encuentra restringida únicamente al ámbito interno de la red tecnológica de Crezcamos y limita su operación a una (1) ejecución mensual por cada sorteo programado.

La base de datos utilizada para cada sorteo corresponde a los clientes que cumplan con las condiciones de participación y la asignación de oportunidades establecidas en el presente documento. Dicha base de datos es generada automáticamente mediante reporte transaccional con corte al último día calendario de cada mes.

En consecuencia:

- El sorteo correspondiente al mes de agosto de 2026 se realizará con base en la información consolidada al cierre del mes de julio de 2026.
- El sorteo correspondiente al mes de septiembre de 2026 se realizará con base en la información consolidada al cierre del mes de agosto de 2026.

Y así sucesivamente hasta finalizar con el sorteo correspondiente al mes de enero 2027 el cual se realizará con base en la información consolidada al cierre del mes de diciembre de 2026. El

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

control de acceso al aplicativo “Sorteamos” se administra mediante el sistema interno de gestión de perfiles y usuarios denominado “Adminapp”, garantizando controles de acceso, trazabilidad y seguridad de la información utilizada para el desarrollo del juego promocional.

8. LUGAR Y FECHA DEL SORTEO: Se realizará un (1) sorteo mensual, el cual tendrá lugar el tercer jueves de cada mes durante la vigencia del programa.

Cada sorteo se llevará a cabo de manera presencial en una oficina diferente de Crezcamos ubicada en el área metropolitana de Bucaramanga, según programación definida por la compañía para cada mes relacionada a continuación:

Tabla 3

Fecha de sorteo	Ciudad	Dirección	Hora
20/08/2026	Bucaramanga	Av. Quebradaseca # 23 (esquina)	10: 00 am
17/09/2026	Piedecuesta	Calle 10 # 8 - 23	10: 00 am
22/10/2026	Girón	Carrera 26 No. 36-28	10: 00 am
19/11/2026	Bucaramanga	Av. Quebradaseca # 23 (esquina)	10: 00 am
17/12/2026	Bucaramanga	Av. Quebradaseca # 23 (esquina)	10: 00 am
21/01/2027	Bucaramanga	Av. Quebradaseca # 23 (esquina)	10: 00 am

El sorteo se realizará con base en una única base de datos consolidada a nivel nacional, conformada por todos los clientes que cumplan con las condiciones de participación establecidas en el presente documento.

PARÁGRAFO: La rotación de la oficina donde se realiza el sorteo corresponde únicamente a fines logísticos y no afecta las probabilidades de participación o selección de los participantes.

9. PROCEDIMIENTO PARA CONTACTO DEL POSIBLE GANADOR: Crezcamos se comunicará con el posible ganador utilizando la información registrada en sus bases de datos y serán contactados a través de llamada telefónica durante tres (3) intentos en días consecutivos de lunes a viernes en horario laboral de 08:00 a.m a 05:00 p.m.

Medio de aceptación del premio: El medio oficial de aceptación del premio por parte del ganador será **de forma verbal y expresa** durante la llamada telefónica de contacto (la cual será grabada por Crezcamos). La ratificación formal de esta aceptación verbal se configurará posteriormente con la firma del documento 'Acta de Entrega de Premio' (para premios físicos) o la suscripción del formato interno de autorización de abono en cuenta (para las recargas).

En este primer contacto se acordará:

- Lugar de entrega (Oficinas Crezcamos)
- Fecha y hora
- Se informarán las condiciones para la entrega de los premios.

9.1. Procedimiento en caso de rechazo del premio: Se entenderá que el posible ganador desiste y pierde el derecho al premio bajo dos escenarios:

- **a) Rechazo expreso:** Cuando el posible ganador manifieste de forma verbal (durante la llamada de contacto) o por escrito (a través de cualquier canal oficial de atención de Crezcamos) su falta de interés o voluntad de recibir el premio.
- **b) Rechazo tácito (Falta de contacto o formalización):** Se configurará en cualquiera de las siguientes situaciones:
 1. Cuando no sea posible establecer contacto telefónico efectivo con el posible ganador tras realizar al menos tres (3) intentos en horarios diferentes durante un periodo máximo de tres (3) días hábiles.
 2. Cuando, habiendo aceptado el premio de forma verbal, el ganador no se presente a reclamarlo, no suscriba el Acta de Entrega, o no diligencie los formatos de recarga en el plazo acordado.

En cualquiera de estos escenarios, Crezcamos S.A. emitirá una 'Constancia Interna de Desistimiento/Rechazo' que inhabilitará al cliente principal, y procederá de manera inmediata a contactar al Suplente Número Uno (1) bajo el mismo procedimiento y plazos del numeral 9. Si el Suplente 1 rechaza el premio (expresa o tácitamente), se acudirá al Suplente 2, y así sucesivamente hasta agotar la lista de los tres (3) suplentes reglamentarios

10. CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL PREMIO:

Una vez determinado el ganador principal de cada premio, Crezcamos se comunicará conforme a lo descrito en el numeral 9 "Procedimiento para el contacto del posible ganador".

Durante esta comunicación se acordará el lugar de entrega del premio, el cual corresponderá a la oficina de Crezcamos más cercana al ganador, en caso que el ganador no se encuentre ubicado en la ciudad en donde se cuenta con oficina, el premio se enviará, por correo certificado, al domicilio del ganador, **"asumiendo Crezcamos S.A. la totalidad de los gastos de fletes, seguros y transporte que dicho envío genere."** solicitando firma en el Acta de entrega. Posteriormente, Crezcamos procederá a contactar al proveedor oficial del premio con el fin de verificar la disponibilidad del mismo en inventario y coordinar el proceso de entrega. En caso de presentarse falta de disponibilidad del premio correspondiente, inconvenientes de inventario, discontinuación del producto o cualquier situación ajena a la voluntad de Crezcamos que impida la entrega del premio inicialmente informado, Crezcamos podrá entregar un premio de características similares

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

La entrega de los premios correspondientes a Smart TV Samsung 55" Crystal UHD 4K Wi-Fi, Bluetooth, y celulares Samsung Galaxy A26 estará sujeta a disponibilidad de inventario por parte del proveedor oficial, para proceder con la entrega del premio, el ganador deberá:

- Presentar su documento de identidad original.
- Firmar el documento denominado "Acta de Entrega de Premio", como constancia de recepción del mismo

Para el caso de las recargas a cuentas de ahorro Crezcamos, el ganador deberá diligenciar formato interno equivalente..

Las actas de entrega de premios serán remitidas a Coljuegos dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha efectiva de entrega.

Crezcamos S.A. actúa únicamente como la entidad organizadora del juego promocional y adquirente del plan de premios. En consecuencia, Crezcamos S.A. no ostenta la calidad de productor, fabricante, distribuidor, proveedor, expendedor ni comercializador de los bienes físicos correspondientes a los Smart TV Samsung 55" Crystal UHD 4K y los celulares Samsung Galaxy A24.

Conforme a la cotización soporte aportada para el presente juego promocional, la comercialización y proveeduría de dichos premios físicos está a cargo de la sociedad PC SYSTEM S.A.S., siendo su fabricante Samsung Electronics. Por consiguiente, la garantía legal, idoneidad, calidad y buen funcionamiento de estos premios recae exclusivamente sobre el fabricante o el proveedor comercializador. Crezcamos S.A. cumplirá con entregar al ganador, junto con el 'Acta de Entrega de Premio', la respectiva factura de compra o certificado de garantía, documento idóneo para que el ganador gestione cualquier eventual reclamación técnica directamente ante los centros de servicio autorizados por el fabricante.

11. Plazo establecido para la entrega del premio: El tiempo establecido para la entrega del premio es de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de realización del sorteo, de acuerdo con la normatividad vigente. Éste plazo aplica tanto para el ganador principal como para los suplentes en su orden de selección en conformidad con el procedimiento de contacto, para los televisores y Celular

12. Costo o gastos para el cliente: La participación del cliente en el juego promocional "MuévelAPP" no conlleva ningún pago o carga económica.

12.1. Cualquier costo y/o gravamen que se genere como consecuencia del juego promocional, estará a cargo de Crezcamos.

12.2 En cumplimiento de la ley 643 de 2001, artículo 4, literal B. de prohíbe la participación de menores de edad.

12. 3 Definición de ganador: El participante seleccionado será considerado ganador únicamente cuando:

- Sea contactado
- Acepte el premio
- Cumpla con la totalidad de los requisitos

Hasta ese momento será considerado “posible ganador”.

13 .CANALES DE ATENCIÓN PARA EL JUEGO PROMOCIONAL: Crezcamos pone a disposición de los participantes y el público en general, que deseen obtener información sobre el juego promocional, un servicio de atención a través de la línea telefónica: **3208899800**, disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Así mismo, se ofrece la posibilidad de contacto a través de nuestras redes sociales **@Crezcamos**.

14. Información pública de la Campaña: La información detallada sobre la campaña estará a disposición de clientes y el público en general a través de nuestro sitio web oficial: <https://crezcamos.com/>

15. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Los datos que se recauden de los clientes ganadores de la campaña serán tratados conforme a la ley 1581 de 2012 y ley 2300 de 2023, por Crezcamos, quien es su rol de Responsable implementará las medidas administrativas, técnicas y humanas necesarias para desarrollar las finalidades de realizar el ofrecimiento y venta de servicios y productos derivados de su objeto social, efectuar labores de mercadeo digital, comunicar,publicitar sus servicios, para generar contacto comercial con el Titular y darle a conocer los beneficios de los productos y servicios; cumplir con los deberes legales impuestos a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales; para el desarrollo de estas finalidades podrá transmitir, transferir, enviar,procesar, almacenar o enviar a terceros o proveedores que prestan servicios logísticos, administrativos,tecnológicos, de distribución, marketing, contact center,ubicados dentro o fuera del territorio nacional que actuarán como encargados del tratamiento. Los datos recaudados serán tratados durante la vigencia del programa y por el tiempo adicional que exija la normativa aplicable de carácter general o especial, o por la ocurrencia de la prescripción o por la revocación de la autorización por parte del Titular en los casos en que estén permitidos por Ley. La política de tratamiento de datos personales, el aviso de privacidad y la identificación,direcciones física y electrónica y teléfono de cada uno de los responsables del tratamiento, podrán ser conocidas en el siguiente portales Web:<https://crezcamos.com/servicio-al-cliente/>

Al participar en el juego promocional, el participante autoriza expresamente a Crezcamos para utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios y de comunicación relacionados con el presente juego promocional, sin que ello genere derecho a contraprestación económica alguna.

16. INFORMACIÓN: Los presentes términos y condiciones estarán a disposición de clientes y el público en general a través de nuestro sitio web oficial: www.crezcamos.com

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

17. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES: La participación en el presente juego promocional implica la aceptación plena e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier persona que no esté de acuerdo con alguna de las condiciones

establecidas deberá comunicar su intención de no participar a través la línea telefónica de atención al cliente a nivel 3208899800.

18. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN: Crezcamos se reserva el derecho de solicitar la modificación, suspensión o cancelación del presente juego promocional en cualquier momento por razones de fuerza mayor, caso fortuito o decisión administrativa. No obstante, **se establece de manera expresa que toda modificación a los presentes términos y condiciones deberá ser previamente autorizada por Coljuegos**, y debidamente notificada a los participantes a través de los canales de comunicación disponibles

19. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Cualquier controversia derivada de la interpretación o aplicación de los presentes términos y condiciones será resuelta por

Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento, cuya decisión será definitiva. En caso de controversias no resueltas, las partes se someterán a la jurisdicción de los jueces competentes de la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

20. Pieza gráfica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



ARRANCA EL MOVIL
MUÉVELAPP
DESDE YA!



6 meses. 6 sorteos. ¡Un Mundial de premios desde tu celular!



**\$15' millones
en recargas**

¡Solo debes hacer 2 movimientos al mes desde tu APP Crezcamos y listo!

¿Qué estás esperando?
Descárgala ya y participa



MUÉVELAPP SIN MOVERTE

Escanea el QR
y conoce más



Autoriza
Coljuegos



W www.crezcamos.com **G** Hablemos: **320 88 99 800**

 Hablemos: **320 88 99 800**

MUÉVELAPP SIN MOVERTE

21. Nota legal:

Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante “Crezcamos”) es el único operador del Juego Promocional denominado “MuévelAPP”. El juego promocional estará vigente desde el 09 de julio de 2026 hasta el 20 de enero de 2027 y será válido a nivel nacional. Plan de Premios: El plan total de premios a entregar durante la vigencia de la campaña consiste en: siete (7) Smart TV Samsung 55" Crystal UHD 4K Wi-Fi Bluetooth; tres (3) Celulares Samsung Galaxy A26; y cincuenta y tres (53) recargas en dinero destinadas a la cuenta de ahorros de la App Crezcamos de cada ganador, distribuidas así: ocho (8) recargas por valor de \$500.000, veinticinco (25) recargas por valor de \$300.000 y veinte (20) recargas por valor \$200.000. Mecánica: El premio establecido para cada ganador se asignará conforme al plan mensual estipulado en los presentes términos y condiciones. Se realizará un sorteo mensual en el que se seleccionará un número de clientes ganadores correspondiente al total de premios definidos para cada periodo. Cada participante contará con un identificador único por cada oportunidad asignada según las condiciones de participación. La selección de los ganadores se efectuará mediante un sorteo electrónico basado en un “algoritmo random”. Fecha, Lugar y Hora de los Sorteos: Todos los sorteos se llevarán a cabo en las instalaciones de las oficinas de Crezcamos en el horario fijo de las 10:00 a.m., distribuidos cronológicamente de la siguiente manera: 20 de agosto de 2026: Bucaramanga – Av. Quebradaseca # 23 (esquina). 17 de septiembre de 2026: Piedecuesta – Calle 10 # 8 - 23. 22 de octubre de 2026: Girón – Carrera 26 No. 36-28, Poblado. 19 de noviembre de 2026: Bucaramanga – Av. Quebradaseca # 23 (esquina). 17 de diciembre de 2026: Bucaramanga – Av. Quebradaseca # 23 (esquina). 21 de enero de 2027: Bucaramanga – Av. Quebradaseca # 23 (esquina). Condiciones Generales: Podrán participar los clientes de Crezcamos que cumplan con las condiciones de titularidad de los productos financieros definidas en el documento completo de “Términos y Condiciones”. Cualquier costo y/o gravamen legal aplicable que se genere como consecuencia directa del juego promocional estará a cargo de Crezcamos. Los premios del juego promocional “MuévelAPP” son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por otros bienes, servicios o acumulados con otras campañas vigentes. Canales de Atención: Para consultas sobre el juego promocional, el público en general podrá comunicarse a la línea telefónica de atención al cliente: 3208899800 (disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en jornada continua, y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.), o a través de nuestras redes sociales oficiales @Crezcamos. Lo invitamos a consultar los términos y condiciones detallados que rigen a “MuévelAPP” en el siguiente enlace: <https://crezcamos.com/>